

**Pequeñas subvenciones -  
Informe de finalización e impacto del proyecto**

**Instrucciones:** El CEPF requiere que cada beneficiario informe sobre los resultados y los impactos del proyecto al final de su subvención. Para monitorear los indicadores globales de CEPF, CEPF agregará los datos que envíe con los datos de otros beneficiarios, para determinar el impacto general de la inversión de CEPF. Los resultados agregados de todos los beneficiarios se informarán en el informe de impacto anual y otros materiales de comunicación. Su Informe Final de Finalización e Impacto se publicará en el sitio web del CEPF.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda a todo su proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización.

*Por favor, rellene todos los campos y responda a todas las preguntas que aparecen a continuación.*

**Nombre legal de la organización: Centro de Ornitología y Biodiversidad - CORBIDI**

**Título del proyecto: Diversidad y estado de conservación de la herpetofauna en cordillera de Colán, Perú.**

**Número de la subvención: CEPF-113268**

**Fecha de finalización de este informe: 15 diciembre de 2023**

**Hotspot de CEPF: Andes tropicales**

**Dirección estratégica: Línea estratégica 3: 3.1 salvaguardar especies prioritarias amenazadas a nivel mundial.**

**Monto de la subvención: USD\$ 50,000.00**

**Fechas del proyecto: 1 de Noviembre del 2022 al 30 de noviembre 2023.**

**PARTE I: Descripción general**

**1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)**

- 1. Alessandro Catenazzi** (Department of Biological Sciences, Florida International University, Miami, FL 33199, USA). Encargado del diagnóstico de quitridiomycosis en los anfibios colectados durante este proyecto. Alessandro viene investigando esta enfermedad, producida por el hongo patógeno *Batrachochytrium dendrobatidis*, ya más de veinte años en Perú, y, apenas le propusimos colaborar en nuestro estudio en Cordillera de Colán acepto asesorarnos en la toma de muestras y puso su laboratorio a disposición del proyecto.
- 2. Ana Pula Motta** (Collection Manager of Herpetology at University of Kansas, Biodiversity Institute, Lawrence, Kansas). Identificación de especies de ranas de la familia Strabomantidae y asesoramiento durante la redacción de artículos científicos.

3. **Luis Alberto Garcia-Ayachi** (Instituto Peruano de Herpetología, Lima Perú). Asistente científico y especialista SIG en la elaboración de mapas para el desarrollo del Plan conservación de anfibios andinos de la región Amazonas.
4. **Santiago Bullar Cunliffe** (Instituto Peruano de Herpetología, Lima Perú). Redacción y publicación de artículos periodísticos, basados en investigación *in situ* y entrevistas realizadas en campo.
5. **Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza**. Colaborador logístico respecto a documentación e infraestructura requerida para la presentación del Plan de conservación de anfibios andinos amenazados de la región Amazonas. Colaborar en el desarrollo del curso taller: Técnicas de identificación, inventario y monitoreo de anfibios andinos.
6. **Jefatura del Santuario Nacional Cordillera de Colán**. Coordinación logística y aprobación del permiso de investigación para la primera expedición.
7. **Jefatura de la Reserva Comunal Chayu Nain**. Coordinación logística y aprobación del permiso de investigación para la segunda expedición.
8. **Rainforest Partnership**. Asistencia durante la elaboración del plan de conservación de anfibios andinos e implementación de equipos y materiales de campo para ambas expediciones.

## 2. Resuma los resultados generales de su proyecto

**En el componente 1 de trabajo de campo para el levantamiento de información herpetologica.** Se realizaron 02 expediciones, la primera al Área de Conservación Privada Pampa del Burro y la segunda a la Reserva Comunal Chayu Nain. En ambos casos se gestionaron permisos de investigación emitidos por la jefatura del Santuario Nacional Cordillera de Colán, jefatura de la Reserva Comunal Chayu Nain y Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Así mismo de realizaron visitas previas a la jefatura del Santuario Nacional Cordillera de Colán y a la jefatura de la Reserva Comunal Chayu Nain para coordinaciones logísticas de ingreso al área natural protegida. Se realizó la adquisición de equipos de laboratorio para el desarrollo de la fase de campo de las expediciones realizadas.

**En el componente 2 de trabajo de gabinete para el ordenamiento procesamiento de información levantada en campo y elaboración del Plan de Conservación de Anfibios de Amazonas.** En ambas expediciones registramos 80 especies de las cuales 49 especies de anfibios y 31 de reptiles. Entre los hallazgos tenemos aproximadamente 17 especies nuevas de anfibios y 2 especies nuevas de reptiles. Además, entre los anfibios registramos especies amenazadas según la IUCN como: *Rhinella arborescandens* (EN), *Pristimantis serendipitus* (EN), *P. metabates* (EN), *P. schultei* (VU), *P. nephophilus* (NT), *Rulyrana mcdiarmidi* (NT) y *Pseudogonatodes peruvianus* (NT). Con la información recogida en este proyecto y otras investigaciones financiadas por CEPF en la fase anterior, se ha elaborado un Plan de Conservación de Anfibios de Amazonas.

Realizamos hisopados cutáneos para detectar quitridiomycosis en 507 ranas, cuyas muestras fueron analizadas en laboratorio para descartar la presencia del hongo quitrido (*Batrachochytrium dendrobatidis*) en las áreas de estudio. De acuerdo a estos análisis se obtuvo que el 19.5% (n=99) de muestras fueron positivas al hongo, las muestras positivas tuvieron los siguientes valores de zoosporas: valor mínimo= 3.131, valor máximo= 2987.44, promedio = 575.35. Si bien 10 especímenes superaron el umbral de 2 000 mil zoosporas, estos especímenes no superaron las 10 000 zoosporas que se toma como valor letal de infección (Kinney et al. 2011). De acuerdo a estos resultados podemos concluir que el hongo quitrido en Cordillera de Colán no representa, en la actualidad una epidemia.

Hasta el momento tenemos 2 artículos científicos sometidos, de los cuales uno ha sido recientemente publicado. El otro permanece en revisión por parte de su respectivo journal. El tercer artículo se encuentra en revisión por los coautores y esperamos sea sometido en enero del próximo año. Esperamos someter a publicación dos artículos más en el año 2024 como parte del impacto alcanzado por este proyecto.

Se publicaron 02 artículos periodísticos, el primer artículo periodístico se publicó en la revista SOMOS, en él se habla sobre la diversidad de ranas presentes en la Cordillera de Colán y cómo estas pueden ser usadas para la conservación del Santuario Nacional Cordillera de Colán. El segundo artículo se publicó en la revista virtual Soloparaviajeros.pe; este artículo trata de las amenazas que abordan al Santuario, y rescata la importancia de generar acuerdos con los actores locales para la conservación de la Cordillera de Colán.

**En el componente 3 para el fortalecimiento y capacitación de actores locales (SERNANP, Gobierno regional de Amazonas y Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza).** Como parte de los resultados de nuestra primera expedición, se logró imprimir guías de identificación de anfibios y reptiles y posters de serpientes del ACP Pampa del Burro y alrededores, los cuales se entregaron en un acto público para los pobladores de la Perla del Imaza.

Del 1 al 7 de setiembre de 2023 se desarrolló el curso taller: Técnicas de identificación, inventario y monitoreo de anfibios andinos de Amazonas. El curso se dividió en una parte teórica (1-2 de setiembre) la cual se llevó a cabo en las aulas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en la ciudad de Chachapoyas, y, la parte práctica (3-7 de setiembre) se realizó en el Área de Conservación Privada Pampa del Burro, en la localidad del Centro Poblado La Perla del Imaza. En el curso se logró la participación de paritaria en el número de hombres y mujeres (5 participantes de cada género) estudiantes de la UNTRM. Al taller también fueron invitados tres representantes del ARA Amazonas, sin embargo, solo se contó con la asistencia de uno de estos (Biólogo Nobert Lozano Rodas) a la parte teórica del curso.

El 13/11/2023 se ha realizado la presentación en acto público en el auditorio de la UNTRM el Plan de conservación de anfibios andinos de la región Amazonas al SERNANP, UNTRM y al ARA-Amazonas. El plan de conservación contiene información clave sobre el estado de conservación de 24 especies de anfibios andinos de la región Amazonas en las que se incluyen las especies priorizadas por el CEPF: *Excidobates mysteriosus*, *Nymphargus mixomaculatus*, *Pristimantis serendipitus*, y *Rhinella arborescandens*, la cual será usada en actualizaciones de expedientes técnicos y Plan Maestro del Santuario Nacional Cordillera de Colán (SNCC) y gestiones de biodiversidad por parte del ARA-Amazonas.

**En el componente 4 de gestión del proyecto.** Se han realizado y aprobado todos los informes financieros y técnicos del proyecto hasta la fecha. Se cumplieron los requerimientos del CEPF tales como salvaguardas, mecanismos de quejas y monitoreo del proyecto a nivel portafolio del CEPF. Así mismo, en las herramientas GTT y CSTT del 2020 tuvimos los puntajes de 00 y 69; mientras que al cierre del proyecto en el 2023 tuvimos 05 y 70,5 puntos respectivamente para cada herramienta.

**Describe brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)**

*Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta*

a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>A los 3 años de culminado el proyecto, el Plan Maestro del Santuario Nacional Cordillera de Colán ha sido actualizado incorporando a la lista de especies de anfibios y reptiles del SNCC todas las especies registradas durante este estudio. Además, de los registros de al menos 4 especies de anfibios y reptiles amenazados y/o endémicos de la Cordillera de Colán, provenientes de este estudio.</p>	<p>La información de las especies registradas en esta campaña y la campaña pasada ha sido entregada a la jefatura del SNCC para que se haga uso de esta información actualizada y puedan usarlo en la actualización de su Plan Maestro, teniendo en cuenta las especies endémicas y la situación actual en Cordillera de Colán de acuerdo a nuestros resultados, y también tomar en cuenta especies como <i>Gastrotheca gemma</i>, especie descrita para Cordillera de Colán que bien puede ser tomado como objeto de conservación del SNCC por ser endémica de Colán.</p>
<p>A los 3 años de culminado el proyecto, se habrán publicado al menos 05 artículos científicos sobre la biodiversidad anfibios y reptiles de la Cordillera de Colán basados en la información levantada en campo.</p>	<p>Hasta el momento hemos sometido 02 artículos científicos, de los cuales uno ha publicado, el tercer artículo está siendo revisado por los demás coautores. El año 2024 tenemos programado publicar dos artículos más describiendo especies nuevas y actualizando los estatus de conservación de otras especies.</p>
<p>A los 5 años de culminado el proyecto, el SERNANP y el Gobierno Regional de Amazonas utilizan el Plan de Conservación de Anfibios como hoja de ruta para la implementación de estrategias de conservación, que benefician al menos a 04 especies</p>	<p>A la fecha se ha realizado la presentación del Plan de conservación de anfibios andinos amenazados de la región Amazonas para el periodo 2024 -2034, la cual será tomada como herramienta para implementación de estrategias de conservación especies presentes dentro del SNCC y por las ACR del Gobierno Regional de Amazonas.</p>

b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>Al finalizar el proyecto en noviembre del 2023, se habrán publicado al menos 03 artículos científicos y 02 artículos periodísticos sobre la biodiversidad y conservación de anfibios del Santuario Nacional Cordillera de Colán basados en la información levantada en campo.</p>	<p>A noviembre 2023 se ha sometido 2 artículos científicos, uno de ellos ha sido publicado por la revista Journal of Vertebrate Biology, en la cual describimos 2 especies de reptiles del género <i>Enyalioides</i>; el segundo artículo trata sobre la ampliación de distribución de 3 especies de reptiles: <i>Dipsas welborni</i>, <i>Gelanesaurus flavogularis</i> y <i>Synophis insulomontanus</i> el cual fue sometido a la revista Check List, la cual se encuentra en revisión por pares. El tercer artículo se encuentra en revisión por los demás coautores, este artículo se realiza en colaboración con investigadores de Ecuador en la cual se describen 11 especies nuevas del género</p>

	<p><i>Pristimantis</i>, de las cuales 2 especies nuevas fueron registradas en Cordillera de Colán.</p> <p>Se publicaron 02 artículos periodísticos, el primer artículo periodístico se publicó en la revista SOMOS, en él se habla sobre la diversidad de ranas presentes en la Cordillera de Colán y cómo estas pueden ser usadas para la conservación del Santuario Nacional Cordillera de Colán. El segundo artículo se publicó en la revista virtual Soloparaviajeros.pe; este artículo trata de las amenazas que abordan al Santuario, y rescata la importancia de generar acuerdos con los actores locales para la conservación de la Cordillera de Colán.</p>
<p>Al finalizar el proyecto en noviembre 2023, se ha elaborado 01 Plan de Conservación de Anfibios de la región Amazonas, el cual ha sido socializado y validado con el SERNANP, el Gobierno Regional de Amazonas y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.</p>	<p>El 13 de noviembre de 2023 se realizó la presentación de Plan de conservación de anfibios andinos de la región Amazonas para el periodo 2024 a 2034, el cual ha sido socializado y validado por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP) y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM); la validación por parte del Gobierno Regional de Amazonas no se dio el día de la presentación por falta de <i>quórum</i> por parte de las autoridades y representantes Comisión Ambiental Regional de Amazonas (CAR Amazonas), que no asistieron a la presentación, pero quedó en el compromiso verbal de que se reunirían en Enero de 2024 para revisar el Plan y ser validado por dicha comisión. A la Autoridad Regional Ambiental (ARA-Amazonas) se le hizo llegar la copia impresa del Plan de conservación y a la fecha de este informe seguimos realizando el seguimiento para poder realizarse la validación del Plan y poder ser declarado de interés regional la conservación de anfibios andinos amenazados del Plan en mención.</p> <p>Es oportuno mencionar que desde el inicio de las coordinaciones con el Gobierno Regional de Amazonas para la realización del plan de conservación (agosto 2023), varias autoridades del ARA-Amazonas claves para la validación del Plan han sido reemplazados, dificultando la coordinación y desarrollo de dicho plan.</p>
<p>Al finalizar el proyecto en noviembre de 2023, el SERNANP y Gobierno Regional de Amazonas contará con información clave sobre la diversidad y</p>	<p>Se ha realizado la entrega impresa del Plan de conservación de anfibios andinos de la región Amazonas al SERNANP, UNTRM y al ARA-Amazonas. El plan de conservación contiene</p>

<p>estado de conservación de al menos 04 especies de anfibios amenazados de la Cordillera de Colán, información que podrá ser usada en la actualización del expediente técnico del ANP y gestión de la biodiversidad por parte de ambas instituciones.</p>	<p>información clave sobre el estado de conservación de 24 especies de anfibios andinos de la región Amazonas en las que se incluyen las especies: <i>Excidobates mysteriosus</i>, <i>Nymphargus mixomaculatus</i>, <i>Pristimantis serendipitus</i>, y <i>Rhinella arborescandens</i>. Esta información podrá ser usada en actualizaciones de expedientes técnicos y Plan Maestro del Santuario Nacional Cordillera de Colán (SNCC) y la gestión de la biodiversidad por parte del ARA-Amazonas.</p>
<p>Al finalizar el proyecto en noviembre de 2023, 10 alumnos de la facultad de ingeniería forestal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (el 50% fueron mujeres) contarán con la capacitación en técnicas de inventario y monitoreo de anfibios para que pueda continuar con la investigación en la zona.</p>	<p>Se contó con la participación paritaria de alumnos (5 varones y 5 mujeres) de la UNTRM en el curso Técnicas de Identificación, inventario y monitoreo de anfibios andinos de la región Amazonas, realizado del 1 al 7 de setiembre de 2023; el curso se estuvo dividido en una parte teórica la cual se llevó a cabo en las aulas de la UNTRM y la otra parte práctica que se realizó en el Área de Conservación Privada Pampa del Burro en la Cordillera de Colán. En el curso los participantes fueron capacitados para poder realizar investigación sobre anfibios andinos de la región Amazonas.</p>

#### 4. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Impactos positivos inesperados del proyecto fue la difusión de resultados en comunidades locales fue la entrega de láminas impresas sobre: a) Anfibios y reptiles del ACP Pampa del Burro, y b) Poster de serpientes del ACP Pampa del Burro y alrededores. La entrega de estas impresiones involucro la participación de niños, jóvenes y adultos de la comunidad de La Perla del Imaza, donde se realizó la sensibilización de la población en temas de conservación de la diversidad.

#### PARTE II: Productos/entregables del proyecto

#### 5. Enumere cada producto/entregable como se establece en su propuesta aprobada y describa los resultados para cada uno de ellos:

#	Descripción de entregable	Actualización de entregable
1.1	01 kit de equipos adquiridos para el trabajo de campo para el levantamiento de información herpetológica	Se realizó las compras de equipos de laboratorio y campo tales como: crioviales, alcohol, formol, pomos de vidrio, tapers, guantes de nitrilo, cryoboxes, los que fueron utilizados en la colecta de muestras de hisopados cutáneos para el estudio de

		<p>infección del hongo quítrido (<i>Batrachochytrium dendrobatidis</i>) a anfibios en las zonas evaluadas.</p> <p>También se adquirió dos unidades de sueros antiofídicos polivalentes, un botiquín de primeros auxilios, pruebas serológicas rápidas para la detección de Covid-19.</p> <p>Se adquirió una refrigeradora para la conservación de muestras de hisopados tomados en campo.</p>
1.2	01 permiso de investigación emitido por la jefatura del Santuario Nacional Cordillera de Colán (SNCC) para el trabajo de campo.	<p>Para este proyecto en total se utilizaron cuatro permisos de investigación:</p> <p>El primero por parte de la Jefatura del Santuario Nacional Cordillera de Colán: N° 007-2022-SERNANP-SNCC-J. Para el desarrollo de la primera expedición y evaluar el área del Santuario cercano a La Perla del Imaza.</p> <p>El segundo por parte de la Jefatura de la Reserva Comunal Chayu Nain: N° 004-2023-SERNANP-RCCHN-J. Para el desarrollo de la segunda expedición y evaluar el área de la reserva cercana a la Comunidad nativa Alto Wawas.</p> <p>El tercero por parte del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: RDG N° D000010-2021-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS. Permiso de investigación que nos acredita realizar investigación fuera de áreas naturales protegidas por el estado.</p> <p>El cuarto permiso por parte del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: Permiso N°003913-SERFOR. Para poder enviar las muestras para los respectivos análisis de quitridiomycosis en EEUU.</p>
1.3	02 informes sobre las visitas de coordinación con registros fotográficos (una visita a la jefatura del SNCC en Bagua y otra en Yambrasbamba para ver la logística de ingreso).	<p>Se realizaron las coordinaciones logísticas de ingreso para las expediciones:</p> <p>En la primera expedición a Cordillera de Colán se optó por cambiar el lugar de muestreo debido a los problemas sociales existentes entre el SERNANP y la</p>

		<p>población local de La Perla del Imaza, por ello la expedición se realizó en el Área de Conservación Privada Pampa del Burro, y las coordinaciones se realizaron con el presidente de la comunidad La Perla del Imaza y el Presidente del ACP Pampa del Burro, quienes aceptaron nuestro ingreso al ACP y colaboraron para poder desarrollar la expedición.</p> <p>La segunda expedición se realizó en la Reserva Comunal Chayu Nain, para la cual se mantuvo reuniones con los Apus de las comunidades de Alto Wawas y Sukutin, presidente del ECA Chayu Nain y representantes del SERNANP quienes estuvieron de acuerdo que se desarrolle la expedición en las áreas propuestas de muestreo.</p>
1.4	02 informes técnicos sobre cada expedición realizada y registro fotográfico.	<p>En la primera expedición al Área de Conservación Privada Pampa del Burro, donde se realizaron tres (03) campamentos de muestreo. El equipo de investigación estuvo conformado por: Pablo Venegas, Luis García, Santiago Bullard, Eduardo Quispe y Juan Valencia. La expedición inició el 3 de marzo y terminó el 22 de marzo de 2023. Durante la expedición se lograron registrar 25 especies de anfibios y 10 especies de reptiles. Se eligió al ACP Pampa del Burro como lugar para desarrollar el Taller en Técnicas de identificación, inventario y monitoreo de anfibios.</p> <p>La segunda expedición a la cordillera de Colán se realizó en la Reserva Comunal Chayu Nain, donde se realizaron tres (03) campamentos de muestreo. El equipo de investigación estuvo conformado por: Alberto García, Santiago Bullard, Eduardo Quispe, Juan Valencia y Lucero Odar. La expedición inició el 22 de mayo y terminó el 14 de junio de 2023. Durante la expedición se lograron registrar 25 especies de anfibios y 26 especies de reptiles.</p>
2.1	02 reportes de identificación de especies realizados en ambas expediciones.	<p>Para la primera expedición se logró identificar 25 especies de anfibios y 10 especies de reptiles, mientras que en la segunda expedición se logró</p>

		<p>registrar 25 especies de anfibios y 26 especies. Se registraron las siguientes especies amenazadas según la IUCN: <i>Rhinella arborescandens</i> (EN), <i>Pristimantis rufiocolis</i> (VU), <i>P. nephophilus</i> (NT), <i>Rulyrana mcdiarmidi</i> (NT) y <i>Pseudogonatodes peruvianus</i> (NT).</p> <p>Teniendo en cuenta las especies identificadas y que se comparten en ambas expediciones se registró en total 80 especies de las cuales 49 son anfibios y 31 reptiles, de las cuales 17 especies de anfibios y 2 especies de reptiles son nuevas para la ciencia. Se registraron las siguientes especies amenazadas según la IUCN como: <i>Pristimantis serendipitus</i> (EN), <i>P. metabates</i> (EN), <i>Rulyrana mcdiarmidi</i> (NT) y <i>Pseudogonatodes peruvianus</i> (NT).</p>
2.2	02 reportes de análisis filogenético y diagnóstico de quitridiomycosis, resultados de ambas expediciones	<p>En ambas expediciones se lograron realizar hisopados a 507 especies de anfibios para poder detectar la infección por quitridiomycosis, cuyas muestras de hisopados fueron enviadas el 20 de noviembre para su análisis en el laboratorio para conocer el grado de prevalencia del hongo quítrido (<i>Batrachochytrium dendrobatidis</i>), esto debido a que el permiso de exportación de fauna y flora silvestre recién fue expedido el 12/10/2023. Los resultados de estos análisis mostraron que el 19.5% (n=99) de muestras fueron positivas al hongo, las muestras positivas tuvieron los siguientes valores de zoosporas: valor mínimo= 3.131, valor máximo= 2987.44, promedio = 575.35. Si bien 10 especímenes superaron el umbral de 2 000 mil zoosporas, estos especímenes no superaron las 10 000 que se toma como valor letal de infección. De acuerdo a estos resultados podemos concluir que el hongo quítrido en Cordillera de Colán no representa en la actualidad una epidemia.</p>
2.3	Redacción y publicación de 02 artículos periodísticos	<p>El primer artículo periodístico se publicó en la revista SOMOS del grupo periodístico El Comercio. El artículo habla sobre la diversidad de ranas presentes en la Cordillera de Colán y cómo estas pueden ser</p>

		<p>usadas para la conservación del Santuario Nacional Cordillera de Colán.</p> <p>El segundo artículo se publicó en la revista virtual Soloparaviajeros.pe; este artículo presenta el conflicto social complejo que envuelve a las comunidades locales y a los funcionarios del SERNANP, las amenazas que afronta el KBA Cordillera de Colán, y la importancia de generar acuerdos con actores locales para la conservación de los ecosistemas .</p>
2.4	Redacción y sometimiento de 03 artículos científicos	<p>A noviembre 2023 se ha sometido 2 artículos científicos, uno de ellos ha sido publicado por la revista Journal of Vertebrate Biology, en la cual describimos 2 especies de reptiles del género <i>Enyalioides</i>; el segundo artículo trata sobre la ampliación de distribución de 3 especies de reptiles: <i>Dipsas welborni</i>, <i>Gelanesaurus flavogularis</i> y <i>Synophis insulomontanus</i> el cual fue sometido a la revista Check List, la cual se encuentra en revisión por pares. El tercer artículo se encuentra en revisión por los demás coautores, este artículo se realiza en colaboración con investigadores de Ecuador en la cual se describen 11 especies del género <i>Pristimantis</i>, de las cuales 2 especies son descritas para Cordillera de Colán. Los artículos científicos publicados serán compartidos con el Profonampe cuando estos estén publicados.</p>
2.5	01 Plan de Conservación de Anfibios de Amazonas elaborado	<p>Se concretó la redacción del Plan de conservación de anfibios andinos de la región Amazonas para el periodo 2024 a 2034. En la elaboración del plan de conservación se ha utilizado información de estudios previos realizados gracias al financiamiento del CEPF en la fase II y esta fase en Cordillera de Colán. En la elaboración del Plan participaron los especialistas Pablo Venegas, Alberto García-Ayachi, Antonio García Bravo, Alessandro Catenazzi. El plan fue presentado y socializado ante autoridades del ARA Amazonas, SERNANP, UNTRM y la CAR, quienes participaron activamente dando sus aportes y sugerencias para el mejoramiento del plan. A pesar</p>

		de que la asistencia por parte de los representantes de la CAR y ARA fue baja. La presentación del Plan en mención fue realizada en acto público el 13 de noviembre de 2023, en el auditorio de la UNTRM.
3.1	03 exposiciones sobre los hallazgos científicos de las expediciones (01 para el SERNANP Lima, 01 en la jefatura del SERNANP en Bagua y 01 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Chachapoyas)	<p>Se realizaron 5 eventos para la exposición de resultados, las cuales se dieron de acuerdo con el siguiente orden cronológico:</p> <p>13/11/2023: Presentación de resultados y el Plan de conservación de anfibios andinos amenazados de la región Amazonas, periodo 2024 – 2034. En el auditorio de la UNTRM. Teniendo la participación de 34 asistentes.</p> <p>14/11/2023: Presentación de los hallazgos y realizados en todas las expediciones realizadas a Cordillera de Colán, en la sede del SERNANP-SNCC en Bagua. Teniendo la participación de 11 asistentes.</p> <p>22/11/2023: Presentación de los hallazgos realizados en todas las expediciones realizadas a Cordillera de Colán, en la sede del SERNANP en Lima. Teniendo la participación de 13 asistentes.</p> <p>23/11/2023: Presentación de los hallazgos realizados en todas las expediciones realizadas a Cordillera de Colán, en la Universidad Nacional Agraria La Molina. Teniendo la participación de 21 asistentes.</p> <p>24/11/2023: Presentación de los hallazgos realizados en todas las expediciones realizadas a Cordillera de Colán, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Teniendo la participación de 17 asistentes.</p>
3.2	01 reporte del taller de técnicas de inventario y monitoreo de anfibios en el Puesto de Control de Nueva Esperanza del SNCC elaborado, con asistencia de 10 alumnos de la UNTRM, guardaparques del SNCC y	El curso taller se desarrolló del 1 al 7 de setiembre de 2023. El curso en mención estuvo dividido en una parte teórica (1-2 de setiembre) la cual se llevó a cabo en las aulas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en la ciudad de Chachapoyas, y, la parte práctica (3-7 de setiembre) se realizó en el Área de Conservación Privada Pampa del Burro, en la localidad del Centro Poblado La Perla del Imaza.

	<p>especialistas ambientales del Gobierno Regional de Amazonas.</p>	<p>En el curso se logró la participación de paritaria en el número de hombres y mujeres (5 participantes de cada género) estudiantes de la UNTRM, la participación igualitaria fue posible gracias a las coordinaciones realizadas con los profesores de la UNTRM, dando así oportunidad de aprendizaje y participación a un número paritario de participantes</p> <p>En La Perla del Imaza también se realizó la entrega de Guías de identificación de anfibios y reptiles, así como posters de serpientes del ACP Pampa del Burro y alrededores, la entrega de estas herramientas fue realizada en acto público en la escuela de educación primaria de la comunidad.</p> <p>Los participantes al curso por parte del GORE Amazonas sólo asistieron a la parte teórica (de los tres representantes del GORE que se comprometieron asistir solo asistió uno). No fue posible la participación del personal del SERNANP debido a la existencia de conflictos entre la Población de la Perla del Imaza (lugar donde se desarrollo el curso) y el SERNANP.</p>
3.3	<p>01 evento de incidencia para la exposición y entrega del Plan de Conservación de Anfibios en el auditorio de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Chachapoyas, en el que asistió personal del GOREAM, SERNANP y UNTRM.</p>	<p>La incidencia de exposición y entrega del plan de conservación de anfibios andinos amenazados de la región Amazonas, para el periodo 2024 – 2034 fue realizado en el auditorio de la UNTRM el 13/11/2023, con presencia de autoridades del GOREAM, SERNANP, UNTRM, ONGs locales y público general. Contando con la participación de 34 asistentes.</p> <p>la validación por parte del Gobierno Regional de Amazonas no se dio el día de la presentación por falta de quórum por parte de las autoridades y representantes Comisión Ambiental Regional de Amazonas (CAR Amazonas), que no asistieron a la presentación, pero quedó en el compromiso verbal de que se reunirían en Enero de 2024 para revisar el Plan y ser validado por dicha comisión.</p>
4.1	<p>Elaborar los informes financieros y técnicos del proyecto.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto se logró presentar y aprobar cada uno de los informes</p>

		técnicos, financieros, salvaguardas y matriz de avance dentro de los plazos establecidos.
4.2	Cumplir con los requerimientos de CEPF (políticas de salvaguardas, mecanismo de quejas, y monitoreo de impacto del proyecto sobre los indicadores a nivel de portafolio y a nivel global del CEPF).	Durante el desarrollo del proyecto se cumplió con todos los requerimientos del CEPF con el fin garantizar el correcto cumplimiento de los objetivos del proyecto y por ende con los objetivos establecidos por el CEPF para el proyecto y así monitorear el impacto de este en la población local y del CEPF.
4.3	Completar las Herramientas de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT) y Género (GTT).	En el llenado de las herramientas de seguimiento de la sociedad Civil (CSTT) y Género (GTT) de acuerdo con nuestra evaluación se logró observar un incremento en el puntaje obtenido teniendo así:  En las herramientas GTT y CSTT del 2020 tuvimos los puntajes de 00 y 69; mientras que al cierre del proyecto en el 2023 tuvimos 05 y 70,5 puntos respectivamente para cada herramienta

**6. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.**

La herramienta más importante para el desarrollo de este proyecto fue la comunicación y apoyo de las jefaturas: del Santuario Nacional Cordillera de Colán y de la Reserva Comunal Chayu Nain; el apoyo del presidente del Área de Conservación Privada Pampa del Burro. Sin el apoyo logístico de ellos y el apoyo en campo de los guardaparques y guías locales no hubiera sido posible alcanzar el éxito en la toma de datos durante las expediciones. Se diseñó y se realizó la impresión de láminas de identificación de herpetofauna y Poster de serpientes del ACP Pampa del Burro y alrededores con el fin de compartir material didáctico sobre uno de los grupos animales menos carismáticos del mundo y socializar los resultados obtenidos en las expediciones. Con la finalidad de que la población local se sienta identificado con la biodiversidad que los rodea y aprenda valorarla. Es importante tener en cuenta que a nivel local los anfibios y reptiles se encuentran entre las criaturas más desatendidas y por lo general generan miedo y repulsión a causa del desconocimiento general que existe por este grupo de animales.

**Método de muestreo**

La metodología de muestreo usada fue “Relevamiento por Encuentros Visuales” o VES, como sus siglas en inglés (Crump y Scott, 1994). Este método consiste en la búsqueda libre de anfibios y reptiles durante un tiempo predeterminado, brindando un cierto número de especies observadas por persona por hora (Crump y Scott 1994). En este estudio realizamos VES de una hora de duración. Los muestreos se realizaron durante el día entre las 900 y 1200 horas y durante la noche entre las 1900 y 300 horas, dependiendo de la actividad y abundancia de especies, así como la condición del clima. Esta metodología nos aseguró el éxito por su flexibilidad de búsqueda que no se limita a un tipo de hábitat o recorrido en

específico, asegurando la mayor cantidad de especies en el menor tiempo posible de permanencia en campo.

#### *Esfuerzo de muestreo*

La búsqueda de anfibios y reptiles estuvo a cargo de 4 a 6 personas. Esto es importante porque permite alcanzar, durante estadías cortas en campo, una buena cantidad de horas-hombre de muestreo. Por ejemplo, en la segunda expedición se alcanzó un total de 710 horas-hombre de muestreo.

#### *Método de captura y colecta de especímenes*

La captura de especímenes fue realizada de forma manual tanto para anfibios como para reptiles. Debido al corto tiempo que pasamos en cada campamento de muestreo, la captura manual, es lo más práctico para el registro y toma de datos. Colectamos como mínimo un individuo por cada caso que no sean identificadas satisfactoriamente en campo o se trate de especies poco conocidas. Los individuos colectados fueron sacrificados y preservados como especímenes testigos para su futura identificación y estudio en laboratorio. Depositamos todos los especímenes colectados en la colección herpetológica de la División de Herpetología del Centro de Ornitología y Biodiversidad (CORBIDI).

Sacrificamos a los anfibios esparciéndoles una pequeña cantidad (de 1 a 2 gotas) de benzocaína en gel sobre la piel. Cada espécimen de anfibio, ya muerto, fue rotulado con una etiqueta de campo amarrada a la pierna izquierda y fijado en formol al 10% durante 24 horas para luego ser preservado en alcohol de 70° (McDiarmid 1994). A cada espécimen colectado le extrajimos una muestra de ADN, cada una de estas muestras, fue preservada en alcohol de 96% en un vial de 2 ml.

A los reptiles colectados los sacrificamos con una pequeña dosis intraperitoneal de T61® (Pfizer), y una vez ya muertos, al igual que los anfibios, los rotulamos con una etiqueta de campo amarrada en la pierna izquierda, en el caso de las lagartijas, y en el cuello para las serpientes. Luego de ser rotulados los fijamos en formol al 10% por 72 horas y luego preservados en alcohol de 70° al igual que los anfibios (Barry 2012).

La colecta de especímenes es el producto más importante de nuestros inventarios, ya que nos permiten tener un espécimen testigo de cada especie registrada. Esto quiere decir que cada especie registrada en este estudio puede ser revisada por otros investigadores en el futuro asegurando la replicabilidad de la investigación. Al mismo tiempo, es imposible describir especies de manera científica, sin especímenes testigo.

### **PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento**

#### **Lecciones aprendidas**

#### **7. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.**

Las “lecciones aprendidas” son experiencias que ha adquirido y que cree que serían éxitos valiosos que valdría la pena reproducir o prácticas que haría de manera diferente si tuviera la oportunidad. Considere las lecciones que informarían el diseño y la implementación del proyecto, y cualquier otra lección relevante para la comunidad de conservación. Las pautas de lecciones aprendidas del CEPF están disponibles [aquí](#).

Elegir un lugar poco estudiado como Cordillera de Colán para realizar un proyecto de investigación básica sobre biodiversidad es éxito garantizado debido a los hallazgos biológicos que lugares remotos pueden tener.

La coordinación constante con las jefaturas del Santuario Nacional Cordillera de Colán y la Reserva comunal Chayu Nain es crucial para poder realizar las coordinaciones logísticas y de reconocimiento del lugar de muestreo, esto gracias a la colaboración de sus guardaparques que siempre estuvieron dispuestos a ayudarnos en todo momento. También hay que tener en cuenta que llevar a campo hasta 4 asistentes también fue clave para el éxito de este proyecto.

Las coordinaciones con el Centro poblado Perla del Imaza fue crucial para poder acceder a realizar investigación en la ladera con poca información de Cordillera de Colán y sobre todo para obtener el permiso de desarrollar una de nuestras expediciones en ese lugar debido a los problemas existente entre el SERNANP y la población local.

### **Sostenibilidad/replicación**

#### **8. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.**

El éxito de este proyecto se basa en la calidad de información que levantamos en campo, desde muestras de ADN hasta fotografías en vida de cada individuo colectado. Esto dependiendo de la cantidad de personal profesional que llevamos a campo para la toma de datos que fue de cinco investigadores en cada una de las expediciones.

Los especímenes que colectamos durante este estudio, sus muestras de ADN y toda la información relacionada a estos se encuentra a disposición de investigadores nacionales y extranjeros en la colección herpetológica de CORBIDI. Pudiendo ser usado en el futuro como material comparativo para la descripción de nuevas especies, comparaciones taxonómicas, estudios de sistemática o biogeografía, estudios morfológicos, rastrear enfermedades, etc. Por lo tanto, queda asegurado material para futuras publicaciones científicas, que viene a ser el objetivo principal de este proyecto, una vez terminado este proyecto.

El desarrollo y entrega del Plan de conservación de anfibios andinos amenazados de Amazonas para el periodo 2024-2034, ayudara como herramienta para implementación de estrategias de conservación especies presentes dentro del SNCC y por las Áreas de Conservación Regional (ACR) del Gobierno Regional de Amazonas. Así como será una herramienta importante en la actualización del Plan maestro del SNCC.

### **Salvaguardas**

#### **9. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.**

Salvaguardas sociales:

En ambas expediciones trabajamos en conjunto con la jefatura del Santuario Nacional Cordillera de Colán y la Reserva Comunal Chayu Nain, que ya son conocidos por las comunidades de la zona. Entonces en todo momento durante nuestros muestreos estuvimos con los guardaparques quienes conocen a los campesinos por ser también pobladores locales. En el caso del ingreso al Área de conservación privada Pampa del Burro, las coordinaciones se realizaron con la presidencia de la

Comunidad y el Presidente del mencionado ACP, que en todo momento estuvieron dispuestos a ayudarnos.

Se conto con un botiquín de primeros auxilios en las expediciones y curso realizado, dentro del botiquín llevamos dos sueros antiofídicos, y pruebas rápidas de descarte de COVID-19.

El mecanismo de quejas fue socializado en antes de cada expedición y antes del desarrollo del curso en reuniones con los actores locales y/o participantes y durante y después del desarrollo de los mismos no hubo quejas durante toda la implementación del proyecto.

Salvaguardas ambientales:

Para garantizar la replicabilidad de nuestra investigación se colectaron especímenes testigo de cada especie registrada en campo. Esto asegura que la identificación de especies pueda ser corregida en el futuro en caso de que se cometieran errores de identificación. Es importante tener en cuenta también, que, hasta antes de esta investigación, pocos investigadores habían realizado un inventario herpetológico en estas laderas en la Cordillera de Colán. Los pocos especímenes de anfibios colectados en estas montañas se encuentran depositados en el museo de zoología de la Universidad Estatal de Luisiana y casi no existen especímenes provenientes de esta cordillera en colecciones científicas peruanas, que sirvan de material referencial para taxonomía.

Los especímenes que se colectan en estudios de biodiversidad como los inventarios biológicos son muy importantes para la correcta identificación de especies y como testigo o prueba física irrefutable de la presencia de una especie en el espacio y tiempo (McDiarmid 1994; Barry 2012).

Los especímenes que colectamos durante este estudio y toda la información relacionada a estos se encuentra a disposición de investigadores nacionales y extranjeros en la colección herpetológica de CORBIDI. Pudiendo ser usado en el futuro como material comparativo para la descripción de nuevas especies, comparaciones taxonómicas, estudios de sistemática o biogeografía, estudios morfológicos, rastrear enfermedades, etc. Es importante resaltar que todos estos especímenes fueron colectados en campo con las siguientes autorizaciones: RD N° 007-2022-SERNANP-SNCC-J, N° 004-2023-SERNANP-RCCHN-J y RDG N° D000010-2021-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS.

## **Financiamiento adicional**

### **10. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que haya obtenido para apoyar este proyecto.**

#### **a. Total de fondos adicionales (US\$)**

- Contraparte en US\$:

Se contó con un fondo adicional de \$2000 dólares, provenientes de Rain Forest Partnership. Este fondo fue empleado para la adquisición de equipos de campo tales como 06 carpas de tres temporadas, 06 colchones inflables termo aislantes, tres linternas frontales y sus baterías.

- En especie:

Adicionalmente, CORBIDI ha hecho un aporte en especie de \$4,700 dólares para el uso de estereoscopios (valorizado en \$2,500), uso de una refrigeradora para las muestras (valorizada en \$1,000), y servicio de identificación de especies de Pablo Venegas (\$1,200).

Total de fondos adicionales= Fondo en contraparte en US\$ + Fondo adicional en especie en US\$

Total de fondos adicionales = \$2000 + \$4,700 = \$6,700

**b. Tipo de financiamiento**

Proporcione un desglose de la financiación adicional real (financiación de contraparte y en especie) por fuente.

<b>Donante</b>	<b>Tipo de financiamiento</b>	<b>Cantidad</b>
Rain Forest Partner Ship	Cofinanciamiento de contrapartida del proyecto para la adquisición de equipos de campo tales como 06 carpas de tres temporadas, 06 colchones inflables termo aislantes, tres linternas frontales y sus baterías.	USD\$ 2,000.00
Aporte de socio (CORBIDI)	En especie: Uso de 2 estereoscopio modelo SZX7 para la identificación de muestras de las expediciones realizadas	USD\$ 2,500.00
Aporte de socio (CORBIDI)	En especie: Uso de refrigeradora, para conservación de muestras de tejidos y hisopados tomados a especímenes en las expediciones realizadas	USD\$ 1,000.00
Aporte de socio (CORBIDI)	En especie: Identificación de muestras por Pablo Venegas a especímenes de ambas expediciones realizadas.	USD\$ 1,200.00

**Comentarios/recomendaciones adicionales**

**11. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.**

Es importante que el CEPF siga financiando estudios de biodiversidad como este para poder sustentar de forma técnica a futuro la selección de especies detonadoras de conservación y la importancia de KBA. Solo estudios como este permiten tener un sustento técnico actualizado de la situación de la biodiversidad en una KBA.

**PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global**

**Contribución a los indicadores de portafolio**

**12. Para medir los resultados de la estrategia de inversión del CEPF a nivel de hotspot, CEPF utiliza un conjunto de indicadores de cartera que se presentan en el perfil del ecosistema de cada hotspot. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:**

<b>Indicador de portafolio</b>	<b>Contribución numérica real</b>	<b>Descripción de la contribución real</b>
--------------------------------	-----------------------------------	--

<p>3.1 Número de especies o géneros a nivel de En Peligro o En Peligro Crítico a nivel mundial con atención a la conservación para mejorar su estado de amenaza.</p>	<p>4</p>	<p>Se elaboró del Plan de conservación de anfibios amenazados de la región Amazonas, para 24 especies amenazadas entre la que se encuentran: <i>Excidobates mysteriosus</i>, <i>Nymphargus mixomaculatus</i>, <i>Pristimantis serendipitus</i>, y <i>Rhinella arborescandens</i>, especies priorizadas por CEPF, ubicadas en los apéndices 13.3 y 13.4 del Perfil del Ecosistema.</p>
<p>3.2 Número de especies prioritarias En Peligro Crítico y En Peligro con planes de acción de conservación desarrollados, aprobados e implementados, con apoyo en especie o monetario proporcionado por entidades gubernamentales o del sector privado.</p>	<p>4</p>	<p>Se realizó la presentación del Plan de conservación de anfibios amenazados de la región Amazonas el día 13 de noviembre de 2023, en ambientes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM). La universidad apoyó en aulas, auditorio y apoyo logístico para enviar documentos relacionados al plan de conservación.</p> <p>En la presentación del Plan estuvieron presentes autoridades y representantes del ARA Amazonas, la UNTRM, ONGs locales, representante del SERNANP, y público general.</p> <p>El plan presenta la situación de 24 especies amenazadas en las que se incluyen las especies: <i>Excidobates mysteriosus</i>, <i>Nymphargus mixomaculatus</i>, <i>Pristimantis serendipitus</i>, y <i>Rhinella arborescandens</i>, especies priorizadas por CEPF, ubicadas en los apéndices 13.3 y 13.4 del Perfil del Ecosistema.</p>
<p>4.1 Número de las OSC locales que demuestran una mejor capacidad y desempeño en sus CSTT y GTT.</p>	<p>1</p>	<p>En las herramientas GTT y CSTT del 2020 tuvimos los puntajes de 00 y 69; mientras que al cierre del proyecto en el 2023 tuvimos 05 y 70,5 puntos</p>

		respectivamente para cada herramienta.
4.2 Número de proyectos del CEPF que trabajan con comunidades incorporan consideraciones de género y de desarrollo de capacidades para lograr beneficios equitativos de género.	1	<p>En el curso teórico-práctico se logró la participación de cinco mujeres, las que participaron de todas las actividades tanto teóricas y prácticas. Esta participación igualitaria fue posible gracias a las coordinaciones realizadas con los profesores de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dando así oportunidad de aprendizaje y participación a un número paritario de participantes.</p> <p>Se realizaron exámenes de conocimientos al iniciar y al finalizar el curso, donde los estudiantes pudieron mostrar el incremento en sus conocimientos en las distintas técnicas utilizadas para identificar, inventariar y monitorear anfibios andinos.</p>
4.5. Número de mujeres que reciben capacitación estructurada.	5	<p>Se contó con la participación de 05 mujeres en el curso teórico práctico "Técnicas de identificación, inventario y monitoreo de anfibios andinos", esto gracias a coordinaciones realizadas con profesores de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.</p> <p>Las cinco participantes al igual que los varones realizaron el examen de conocimientos inicial el primer día del curso, así como participar de la parte práctica del curso, participando de todas las actividades.</p> <p>Las cinco participantes mujeres realizaron el curso satisfactoriamente, así como aprobar el examen de conocimientos adquiridos en el curso.</p>

4.6 Número de hombres que reciben capacitación estructurada.	5	<p>Se contó con la participación de 05 hombres en el taller, esto gracias a coordinaciones realizadas con profesores de la universidad.</p> <p>Los cinco participantes hombres participaron de todas las actividades teóricas y prácticas. Al fin del curso todos los participantes hombres lograron aprobar el examen de conocimientos adquiridos.</p>
--	---	---

### **Contribución a los Indicadores Globales**

**Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.**

#### **13. Benefios para las personas**

##### **13a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.**

Informe sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada debido a su proyecto, como la gestión financiera, la apicultura, la horticultura, la agricultura, los estudios biológicos o cómo realizar un patrullaje.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *	Enumere los temas de las capacitaciones
5	5	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Técnicas de identificación de anfibios andinos de la región Amazonas.</li> <li>2. Métodos para realizar inventario de anfibios andinos de la región Amazonas.</li> <li>3. Métodos de monitoreo de anfibios andinos de la región Amazonas.</li> <li>4. Análisis de datos relacionados a trabajos de campo de anfibios andinos de la región Amazonas.</li> </ol>

*\* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

### **13b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.**

Informe sobre el número de hombres y mujeres que tuvieron un aumento en los ingresos o beneficios en efectivo (monetarios) debido a su proyecto de actividades como el turismo, la producción de artesanías, el aumento de la producción agrícola, el aumento de la producción pesquera, la cosecha de plantas medicinales o el pago por realizar patrullajes. No cuente al personal de su organización cuyos ingresos provienen directamente de la subvención del CEPF.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *	Descripción de beneficios
No aplica		

*\* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

### **14. Áreas protegidas**

#### **Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas.**

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF. Las áreas protegidas pueden incluir reservas privadas o comunitarias, parques municipales o provinciales u otras designaciones donde la conservación de la biodiversidad es un objetivo de gestión oficial.

Nombre del AP *	País (es)	# original de hectáreas**	Nuevas hectáreas protegidas	Año de declaración legal o expansión	Longitud ***	Latitud ***
No aplica						

*\* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.*

*\*\* Ingrese el tamaño total original, excluyendo los resultados de su proyecto. Si el área protegida no existía antes de su proyecto, ingrese cero.*

*\*\*\* Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456). Para obtener la latitud y la longitud de sus áreas protegidas, utilice googlemap, haga clic con el botón derecho en el centro de su área protegida, seleccione "¿Qué hay aquí?" y copie la latitud y la longitud que aparecen en la ventana emergente.*

### **15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad**

### Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión.

Informe sobre la cantidad de hectáreas en ACB bajo manejo mejorado, donde se han logrado resultados tangibles para apoyar la conservación, como resultado de su proyecto. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas”, y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	Código ACB del perfil del ecosistema	# de hectáreas con mejor gestión *
No aplica		

\* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

### 16. Paisaje de producción

#### Número de hectáreas de paisajes de producción con manejo fortalecido de la biodiversidad.

Informe sobre la cantidad de hectáreas de paisaje productivo con manejo fortalecido de la biodiversidad, como resultado de su proyecto. Un paisaje de producción se define como un sitio fuera de un área protegida donde se produce la agricultura comercial, la silvicultura o la explotación de productos naturales.

- Para que se considere que un área tiene un “manejo fortalecido de la biodiversidad” puede beneficiarse de una amplia gama de intervenciones tales como mejores prácticas y directrices implementadas, esquemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de cosecha sostenible introducidas.
- Las áreas que están protegidas no están incluidas en este indicador, porque sus hectáreas se cuentan en otro lugar.
- Un paisaje de producción puede incluir parte o la totalidad de una ACB sin protección.

Nombre del Paisaje Productivo *	Hectáreas reforzadas**	Latitud ** *	Longitud ** *	Descripción de la intervención
No aplica				

\* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

\*\* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las

*nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.*

*\*\*\* Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456). Para obtener la latitud y la longitud de sus áreas protegidas, utilice googlemap, haga clic con el botón derecho en el centro de su área protegida, seleccione "¿Qué hay aquí?" y copie la latitud y la longitud que aparecen en la ventana emergente.*

### 17. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de su proyecto. Si no se conocen números exactos, proporcione una estimación.

**Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.**

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)	País	Tipo de beneficio (marque con x)	Número de beneficiarios
------------------------	--	------	----------------------------------	-------------------------




\* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

**18. Políticas, leyes y reglamentos**

**Número de políticas, leyes y reglamentos con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado.**

Informe sobre políticas, leyes y reglamentos con disposiciones de conservación que hayan sido promulgadas o enmendadas, como resultado de su proyecto. Las "políticas" se refieren a declaraciones de intenciones formalmente adoptadas o seguidas por un gobierno, incluso a nivel sectorial o subnacional. Las "leyes y reglamentos" se refieren a reglas u órdenes oficiales, prescritas por la autoridad. Cualquier ley, reglamento, decreto u orden es elegible para ser incluido.

**18a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.**

No.		Alcance (marcar con x)	Tema (s) atendidos (marcar con X)
-----	--	---------------------------	-----------------------------------

	Nombre de la ley, política o reglamento	L o c a l	N a c i o n a l	I n t e r n a c i o n a l	A g r i c u l t u r a	C l i m a	G e s t i ó n d e E c o s i s t e m a s	E d u c a c i ó n	E n e r g í a	P e s c a	S i l v i c u l t u r a	M i n a s y c a n t e r a s	P l a n i f i c a c i ó n / Z o n i f i c a c i ó n	C o n t a m i n a c i ó n	Á r e a s p r o t e g i d a s	P r o t e c c i ó n d e E s p e c i e s	T u r i s m o	T r a n s p o r t e	C o m e r c i o d e v i d a s i l v e s t r e	O t r o *	
1	No aplica																				
2																					
3																					

\* Si seleccionó "otro" en la lista anterior, proporcione una breve descripción de los principales temas tratados por la política, ley o reglamento.

**18b.** Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
-----	-----------	----------------------------------	------------------	--

		<b>MM / DD / AAAA</b>		
1	No aplica			
2				
3				

## 19. Prácticas favorables a la biodiversidad

### Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Enumere las empresas que han adoptado prácticas favorables a la biodiversidad como resultado de su proyecto. Si bien las empresas adoptan diversas formas, a los efectos del CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o usa los recursos naturales de manera sostenible.

No.	Nombre de la empresa	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto	País(es) donde la empresa ha adoptado la práctica
1	No aplica		
2			

## 20. Redes y asociaciones

### Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

Informar sobre las redes o asociaciones entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de su proyecto. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles.

No enumere las asociaciones que formó con otros para implementar este proyecto, a menos que estas asociaciones continúen después de que finalice su proyecto.

No.	Nombre de la red / asociación	Año de creación (AAAA)	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	No aplica				
2					

## 21. Mecanismo de financiamiento sostenible

### Número de mecanismos de financiación sostenible que entregan fondos para la conservación.

Enumere cualquier mecanismo de financiación sostenible en funcionamiento creado o apoyado por su proyecto. Los mecanismos de financiación sostenible generan financiación a largo plazo (generalmente cinco años o más). Estos incluyen, entre otros, fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) y otros esquemas de ingresos, tarifas o impuestos que generan fondos a largo plazo para la conservación. Para ser incluido, un mecanismo debe entregar fondos para la conservación.

#### 21a. Detalles sobre el mecanismo

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1	No aplica				
2					
3					
...					

\* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

\*\* Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

\*\*\* Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSA esquema de incentivos, etc.

#### 21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Acciones del proyecto (mark with x)			¿El mecanismo ha entregado fondos para la conservación durante su proyecto?
	Creó un mecanismo	Apoyó un mecanismo existente	Creó y luego apoyó un nuevo mecanismo	
1	No aplica			
2				
3				

## 22. Especies de la Lista Roja

Número de especies de la Lista Roja que se benefician de la intervención de conservación directa.

Enumere aquí cualquier especie amenazada globalmente (CR, EN, VU, EW) que el proyecto benefició y la intervención relacionada con esas especies. Ejemplos de intervenciones incluyen: preparación o implementación de un plan de acción de conservación, programas de cría en cautiverio, protección del hábitat de especies, especies monitoreo, patrullaje para detener el tráfico de vida silvestre y eliminación de especies invasoras.

Género	Especie	Nombre común (ing)	Estado (VU, EN, CR o EW - Extinct in the Wild)	Intervención	Tendencia poblacional en el sitio (creciente, decreciente, estable o desconocido)
<i>Atelopus</i>	<i>epikeisthos</i>	Chachapoyas's Harlequin Toad	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Atelopus</i>	<i>pachydermus</i>	Cutervos's Harlequin Toad	CR*	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Atelopus</i>	<i>seminiferus</i>	Alto Mayo Harlequin Toad	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Rhinella</i>	<i>arborescandens</i>	Mendoza Pass Toad	EN	Preparación de Plan de conservación (Especie priorizada por CEPF)	Estable
<i>Rhinella</i>	<i>vellardi</i>	Alto Marañón Toad	EN	Preparación de Plan de conservación	Estable
<i>Centrolene</i>	<i>charapita</i>	Charapita Glassfrog	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Hyalinobatrachium</i>	<i>anachoretus</i>	Alto Mayo Hermit Glassfrog	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Nymphargus</i>	<i>mixomaculatus</i>	Huallaga Glass frog	CR	Preparación de Plan de conservación (especie priorizada por CEPF)	Estable
<i>Rulyrana</i>	<i>saxiscandens</i>	Tarapoto Cochran Frog	EN	Preparación de Plan de conservación	Estable

<i>Excidobates</i>	<i>captivus</i>	Rio Santiago Poison Frog	VU	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Excidobates</i>	<i>mysteriosus</i>	Marañón Poison Frog	EN	Preparación de Plan de conservación (especie priorizada por CEPF)	Desconocido
<i>Hyloxalus</i>	<i>insulatus</i>	Marañón Rocket Frog	VU	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Gastrotheca</i>	<i>oresbios</i>	Leimebamba Marsupial Frog	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Hyloscirtus</i>	<i>diabolus</i>	Devil Treefrog	VU	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Noblella</i>	<i>lynchi</i>	Lynch's Leaf Frog	EN	Preparación de Plan de conservación	Estable
<i>Niceforonia</i>	<i>araiodactyla</i>	Leimebamba Robber Frog	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Pristimantis</i>	<i>metabates</i>	Chirriaco's Robber Frog	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Pristimantis</i>	<i>proserpens</i>	Sapote Robber Frog	VU	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Pristimantis</i>	<i>rufiocularis</i>	Pardo de Miguel's Robber Frog	VU	Preparación de Plan de conservación	Estable
<i>Pristimantis</i>	<i>schultei</i>	Schulte's Robber Frog	VU	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Pristimantis</i>	<i>serendipitus</i>	Colan Mountains Robber Frog	EN	Preparación de Plan de conservación (Especie priorizada por CEPF)	Desconocido
<i>Pristimantis</i>	<i>wagteri</i>	Wagter Robber Frog	EN	Preparación de Plan de conservación	Desconocido

<i>Telmatobius</i>	<i>atahualpai</i>	Atahualpa's Water Frog	VU	Preparación de Plan de conservación	Desconocido
<i>Telmatobius</i>	<i>truebae</i>	Trueb's Water Frog	VU	Preparación de Plan de conservación	Desconocido

#### **Parte V. Intercambio de información y política del CEPF**

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, [www.cepf.net](http://www.cepf.net), y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Proporcione los datos de contacto de su organización (nombre de la organización y dirección de correo electrónico genérica) para que las partes interesadas puedan solicitar más información sobre su proyecto:

**Nombre de la organización: Centro de Ornitología y Biodiversidad - CORBIDI**

**Dirección de correo electrónico genérica: pvenegas@corbidi.org**